



Foto: Especial

María Vila, consejera del IEPC, recibió la solicitud.

SAN CRISTÓBAL

Solicitan no instalar casillas en Chiapas

POR GASPAR ROMERO

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ. – Indígenas habitantes de la comunidad de la Candelaria, municipio de San Cristóbal de las Casas y un grupo de habitantes de Chilón, no permitirán la instalación de casillas el próximo 2 de junio, por buscar elegir a sus autoridades mediante los usos y costumbres.

Uno de los indígenas de nombre Agustín Díaz Ruíz señaló que ya entregaron la petición por escrito al IEPC en Tuxtla Gutiérrez.

Precisó que lo hacen ante la “falta de solución a la petición de transferencia de funciones, derechos y obligaciones para la comunidad”.

EL DATO

Argumento

El documento señala que no quieren elecciones constitucionales por la vía de partidos, derivado a un descontento.

Mencionó que la comunidad pertenece a San Cristóbal de las Casas, sin embargo, por razones desconocidas, las propias autoridades aducen que pertenecen a San Juan Chamula, es por ello que exigen la no instalación de casillas en la zona, a menos que el gobierno les otorgue una solución.

Son 89 autoridades que conforman la comunidad de La Candelaria, y tienen la capacidad para manejar con presupuesto propio, lo que les corresponde como pueblo indígena.

La presidenta del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), María Magdalena Vila Domínguez, dio a conocer que habitantes de las localidades antes mencionadas solicitaron mediante un escrito al organismo no instalar casillas.